

los que el veterinario de AD SG no ha sabido estimular al ganadero en la mejora de su ganadería, y se ha basado únicamente en aplicar los programas sanitarios obligatorios.

A lo largo de los años, ha ido cambiando la normativa que afecta a las AD SG de forma directa o indirecta, lo que las ha obligado también a evolucionar en este sentido, adaptándose a los requerimientos tanto de la Administración regional como estatal, que ha cargado al veterinario, además del trabajo de campo, de toda la burocracia que, lejos de ser meros trámites, ha ocupado en los últimos años gran parte del tiempo dedicado por el veterinario a su trabajo.

### SITUACIÓN ACTUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Para analizar la problemática a la que actualmente se enfrentan las AD SG de nuestra comunidad, hay que trasladarse al momento de formación de las mismas. Un fallo grave de base fue que no surgieron como consecuencia de un sentimiento del ganadero, que constatará que necesitaba un veterinario de explotación, unos servicios que de manera unificada se le ofrecieran a toda una comarca o municipio, con el objetivo de la mejora sanitaria y de producciones, sino que fue la Administración, a través de una subvención, la que consiguió reunir a los ganaderos en torno a un veterinario que aplicara este tipo de programas.

Todavía hoy esa labor de concienciación no se ha conseguido, ya que para muchos ganaderos la pertenencia a una AD SG es una imposición, una condición obligatoria para obtener determinadas subvenciones, y no una necesidad.

Y si a esta falta de concienciación del ganadero, se une que desde el año 2010 casi todas las AD SG de nuestra comunidad no han percibido la ayuda económica destinada a sufragar las actividades realizadas, ni se ha publicado todavía la convocatoria para este año 2012, nos encontramos con el gran escollo al que se están enfrentando estas agrupaciones actualmente.

La mayor parte del sector ganadero piensa que no tiene que pagar los servicios del veterinario de AD SG. Esto se debe

a que en un primer momento, el veterinario trabajaba a cambio de la subvención, es decir, que adelantaba su trabajo y cuando la administración realizaba los pagos, cobraba, por lo que el ganadero se ha acostumbrado a recibir los servicios de la AD SG a coste cero. En muchos casos, esto se ha ido perpetuando hasta ahora, llevando al veterinario de AD SG a una situación realmente penosa, en la que lleva más de dos años sin cobrar por su trabajo, por lo que muchas veces la viabilidad de una AD SG depende de los "ahorros" del veterinario y/o del apoyo económico familiar.

Pero esta merma brutal de la economía de las AD SG no se ha visto acompañada de una merma en su trabajo. Se ha seguido trabajando al mismo nivel habitual, cumpliendo los Programas, las Campañas de Saneamiento, etc., ya que además de ser imprescindible para mantener el buen estatus sanitario en el que se encuentra Castilla La Mancha, si no se cumplen exhaustivamente todos los puntos que comprenden los Programas (Sanitario, de Erradicación de Enfermedades, etc.), la AD SG no obtiene la certificación necesaria para poder cobrar la subvención.

Con esto, se ha llegado a un extremo, que o bien el ganadero se concientia de que los servicios de una AD SG tienen un coste, y lo asume, o finalmente los veterinarios no podrán continuar trabajando.

Toda esta situación se contradice con las palabras que el Gobierno Regional (tanto el anterior como el actual) dedica a las AD SG, señalándolas como imprescindibles para el sector ganadero, y prioritarias respecto a los planes del Ejecutivo.

### REESTRUCTURACIÓN - REAGRUPACION DE AD SG

Actualmente, está en ciernes una nueva norma destinada a reducir el número de AD SG en Castilla La Mancha. Como se apuntaba al principio, actualmente hay aproximadamente 487 AD SG en nuestra comunidad, lo cual parece ser una sobrecarga burocrática excesiva para los servicios administrativos de la Consejería de Agricultura. No hay que olvidar que debido

**Trabajamos para el desarrollo del sector de los pequeños rumiantes**

**Hapasil®**  
**Galazel**  
**Coopermicin L.A.**  
**Aminolid®**  
**Encuentros Profesionales**

**Tenicol™**  
**Formación On-Line**  
**Nilzan® Plus**  
**Servicio Diagnóstico**  
**Zeltivermol®**  
**Heptavac P iPlus**

**PANACUR® Suspensión**  
**FOLIGON®**  
**PANACUR® Suspensión**  
**Chronogest 20mg liberación controlada**  
**Tizoval®**  
**Zoogama®-D**

**Programa Chronogest**  
**POLIBASCOL 10**  
**FOOTVAX®**  
**MSD Animal Health**

